



CERTIFICACIÓN

Ignacio González del Rey Rodríguez, Secretario General de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICO: Que en sesión celebrada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, el día seis de mayo de dos mil trece, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria de 26 de marzo de 2013.

Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de la comisión de selección de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Ingeniería Hidráulica, del Departamento de Energía.

Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de la comisión de selección de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Ingeniería Hidráulica, del Departamento de Energía.

Se aprueba, por asentimiento con una abstención, no aprobar la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de D. Serafín Málaga Guerrero y nombrarle profesor honorífico.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del anexo (baremo) del acuerdo de 26 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento para concursos de provisión de plazas de profesores asociados de Ciencias de la Salud.

Se aprueba, por asentimiento con una abstención, la modificación en el artículo 4.8.a) del acuerdo de 26 de abril de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de elaboración del Plan de Organización Docente de Enseñanzas Regladas adaptadas al Real Decreto 1393/2007 y el artículo 4.7.a) del acuerdo de 26 de abril de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de elaboración del Plan Docente de Enseñanzas Regladas no adaptadas al Real Decreto 1393/2007.

Se aprueba, por asentimiento, la reorganización de los cursos de adaptación a Grado para Diplomados e Ingenieros Técnicos.

Se aprueba, por asentimiento, el Reglamento de los Premios de Fin de Grado.

Se aprueban, por mayoría, las Cuentas anuales del ejercicio 2012.



Se aprueba, por mayoría con dos votos en contra, la oferta de plazas para enseñanzas de Grado que impartirá la Universidad de Oviedo en el curso 2013-2014.

Se aprueba, por asentimiento con una abstención, el procedimiento y plazos de matrícula en el curso 2013-2014 y la reserva de plazas correspondientes a los distintos grupos de acceso para el curso 2013-2014.

Se aprueba, por asentimiento, el Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción, Minero-Ambiental y de Proyectos por la Universidad de Oviedo.

Y para que conste, extendiendo la presente, en Oviedo, a siete de mayo de dos mil trece.